



GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA

ACTA Nro. 01-CPI-2018

ACTA DE SESION ORDINARIA DEL CONSEJO PROVINCIAL DE IMBABURA, REALIZADA EL DIA JUEVES VEINTE Y CINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y OCHO, A LAS OCHO Y CINCUENTA MINUTOS:

En la ciudad de Ibarra, en la sala de sesiones del Consejo Provincial de Imbabura, hoy día jueves 25 de enero de 2018, a las 08h50, se instala la sesión ordinaria del Consejo Provincial de Imbabura, presidida por el señor Abg. Pablo Jurado Moreno, Prefecto de Imbabura; contando con la convocatoria a los/as siguientes señores/as Consejeros y Consejeras: Ing. María Gabriela Jaramillo Puente, Viceprefecta; Ing. Álvaro Castillo Aguirre, Alcalde de Ibarra; Mg. Fabián Posso Padilla, Alcalde de Antonio Ante; Abg. Gustavo Pareja Cisneros, Alcalde de Otavalo; Mg. Jomar Cevallos Moreno, Alcalde de Cotacachi; Econ. Oscar Narváez Rosales, Alcalde de Pimampiro; Dr. Julio Cruz Ponce, Alcalde de Urcuquí; Sr. Manuel Catucuago Méndez, Presidente del GAD Parroquial de González Suárez; Mg. Oscar René Lomas Reyes, Presidente del GAD Parroquial de San Antonio; Sr. Segundo Maldonado Santillán, Presidente del GAD Parroquial de Eugenio Espejo; Lic. Galo Pupiales Guatemal, Presidente del GAD Parroquial de La Esperanza; Sr. Bladimiro Santander Santander, Presidente del GAD Parroquial de Selva Alegre; Sr. Miguel Tirira Lomas, Presidente del GAD Parroquial de Buenos Aires; Sr. Nelson Vetancourt Castro, Presidente del GAD Parroquial de Apuela; también existe la presencia de las y los señores/as; Ing. Marco Jarrín Amaya, Coordinador General, Lic. Camilo Ponce Torres, Director de comunicación Institucional y Relaciones Públicas, Econ. Sherman Ortega Cabezas, Director de Desarrollo Económico, Ing. Jaime Francisco Arteaga Arteaga, Director de Tics, MSc. Pablo Pareja Mena, Gerente General E.P., de Chachimbiro, Psic. Irene Pinto Acosta Asesora de Viceprefectura, Ing. Carlos Merizalde Leitón, Director de Cooperación Internacional, Dra. Ángela Agreda Benavides, Procuradora Síndica y Dr. Fernando Naranjo Factos, Secretario General que certifica:

Abg. Pablo Jurado Moreno, Prefecto de Imbabura:

Buenos días, señores Consejeros, Señora Viceprefecta, señor Secretario damos inicio, a la presente sesión, constate el quórum por favor.

Dr. Fernando Naranjo Factos, Secretario General:

Gracias, señor Prefecto, señora Viceprefecta, señores Consejeros, compañeros Directores, personal de apoyo, procedo a constatar el quórum a fin de proceder a instalar la sesión Ordinaria convocada para el día de hoy jueves 25 de enero de 2018.

Ing. Gabriela Jaramillo. Viceprefecta	Presente
Arq. Álvaro Castillo, Consejero	Presente (Arq. Ramiro Páez Delegado Alcalde Ibarra)
Mg. Fabián Posso, Consejero	
Abg. Gustavo Pareja	Presente (Abg. José Quimbo Delegado Alcalde Otavalo)
Mg. Jomar Cevallos, Consejero	
Econ. Oscar Narváez, Consejero	
Dr. Víctor Julio Cruz, Consejero	
Sr. Manuel Catucuago, Consejero	Presente
Mg. Oscar Lomas, Consejero	
Sr. Segundo Maldonado, Consejero	Presente
Lic. Galo Pupiales, Consejero	Presente
Sr. Bladimir Santander, Consejero	Presente
Sr. Miguel Tirira. Consejero	



GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA

Sr. Nelson Vetancourt. Consejero Presente

Dr. Fernando Naranjo Factos, Secretario General:
Existe el quórum reglamentario, señor Prefecto.

Abg. Pablo Jurado Moreno, Prefecto de Imbabura:
Muchas gracias, continúe señor Secretario

Dr. Fernando Naranjo Factos, Secretario General:
El Orden del Día de la sesión Ordinaria convocada para el día de hoy jueves 25 de enero de 2018 es el siguiente:

- 1). Lectura y aprobación del Orden del Día
- 2). Lectura y aprobación del Acta Nro. 16 correspondiente a la sesión Extraordinaria realizada el 14 de noviembre de 2017.
- 3). Lectura y aprobación del Acta Nro. 17 correspondiente a la sesión Ordinaria realizada el 23 de noviembre de 2017.
- 4). Lectura y aprobación del Acta Nro. 18 correspondiente a la sesión Ordinaria realizada el 7 de diciembre de 2017.
- 5). Lectura y aprobación del Acta Nro. 19 correspondiente a la sesión Extraordinaria realizada el 19 de diciembre del 2017.
- 6). Lectura y aprobación del Acta Nro. 20 correspondiente a la sesión Extraordinaria realizada el 21 de diciembre del 2017.
Hasta aquí el orden del día señor Prefecto.
- 7). Recibir en Comisión General al señor Israel Jaramillo, representante de la empresa KREARV Cía. Ltda., para explicar cómo potencializar los sitios turísticos de la Provincia y de cada uno de los cantones.

Abg. Pablo Jurado Moreno, Prefecto de Imbabura:
Señores Consejeros, señora Viceprefecta, el señor delegado del señor Alcalde de Ibarra el Arq. Ramiro Páez, ha solicitado que se incluya también para recibir en Comisión General al señor Israel Jaramillo, quién es representante de la empresa KREARV Cía. Ltda., quién explicará cómo potencializar los sitios turísticos de la provincia y en cada uno de los cantones, con la venia de ustedes, solicito se incluya para que conste como el segundo punto del orden del día y pueda hacer la exposición y continuar con la sesión.

Siendo las 08h53 ingresan a la sala de sesiones la Consejera Ab. Romelia Lomas (Delegada del Alcalde de A. Ante) y el Consejero Mg. Oscar Lomas.
Siendo las 08h55 ingresa a la sala de sesiones el Consejero Sr. Miguel Tirira.

Arq. Ramiro Páez, delegado
Señor Prefecto, señora Viceprefecta, por favor solicito que se incluya ese punto en el orden del día, mi moción.

Abg. Pablo Jurado Moreno, Prefecto de Imbabura.
Muchas gracias, entonces que se incluya señor Secretario



GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA

Dr. Fernando Naranjo Factos, Secretario General:

El Orden del Día quedaría como punto dos, recibir en Comisión General al señor Israel Jaramillo representante de la empresa KREARV CIA LTDA para explicar cómo potencializar los sitios turísticos de la provincia y de cada uno de los cantones.

Abg. Pablo Jurado Moreno, Prefecto de Imbabura.

Muchas gracias, le escuchamos Israel.

Señor. Israel Jaramillo, Representante de Krearv Cía. Ltda.

Muchas gracias señor Prefecto señores Consejeros y autoridades de la provincia de Imbabura, la empresa Krearv Cía. Ltda., que se dedica al desarrollo turístico utilizando nueva tecnología...con un nuevo producto revolucionario e innovador se trata de unas postales con una aplicación digital.

Abg. Pablo Jurado Moreno, Prefecto de Imbabura.

Cada uno de los Consejeros, deberían hacer uso de su celular.

Señor. Israel Jaramillo representante de Krearv Cía. Ltda.

Aquí tenemos nosotros la aplicación Ecuatur, lo que hace esta aplicación es abrir la cámara de los dispositivos puede ser esta IPO cualquier celular de los turistas, cualquier tipo de celular ya puede utilizar la aplicación, activamos la aplicación y automáticamente si ustedes pueden ver es la cámara, es lo que se activa, si me permiten una postal, lo único que nosotros hacemos a la postal, es enfocar con la cámara y automáticamente son tomas panorámicas, con este sistema usted puede conocer en 360 grados todo Quito, puede ver toma aérea panorámica, alejándole para arriba, tenemos interactividad con las postales, en la postal damos un click en el visto y estamos conociendo la Ronda, sino que hay que girar, ósea es un tour virtual, es un tour que yo hago virtual está en español e inglés, podemos acercarnos, eso es interesante se vuelve interactivo, esto es una nueva manera de promover el turismo definitivamente señor Prefecto, es algo innovador, les vamos a dejar más postales para que puedan descargarse la aplicación.

Abg. Pablo Jurado Moreno, Prefecto de Imbabura.

Postales de Imbabura, no tienes todavía..?

Sr. Israel Jaramillo Representante de Krearv Cía. Ltda.

No tenemos todavía, eso es lo que queremos, es el motivo de esta reunión, mañana tenemos la reunión con Quito Turismo con Verónica Sevilla, por el tema de las postales de Quito, la aplicación se llama Ecuatur.

Abg. Pablo Jurado Moreno, Prefecto de Imbabura.

Está interesante, luego de tu exposición hay algunas inquietudes, que quieren hacerte algunas preguntas Chachimbiro por ejemplo querrá, a nosotros nos interesa eso, los compañeros Alcaldes, los compañeros Presidentes de las Juntas también tienen sus fortalezas turísticas, hablemos del procedimiento, hablemos de costos a ver cómo nos interesa.

Sr. Israel Jaramillo, Representante de la Empresa Krearv Cía. Ltda.

Les agradezco que hayan tenido la oportunidad de muchas personas de descargarse y ver el funcionamiento de la aplicación con más tiempo, podrían revisar, vamos a dejarles otras postales con otros destinos, en cuanto a explorar las riquezas turísticas que tiene la provincia y los respectivos cantones, tecnológicamente tenemos todas las posibilidades de crear desde tours



GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA

aéreos, panorámicas aéreas con drones, acercamientos (close up) de excelente calidad, en el ejemplo de la iglesia de la Compañía, para dentro de recintos y la interactividad que ustedes requieran, a la vez también podemos incluir los idiomas que ustedes necesiten, en este caso nosotros tenemos español inglés, pero si ustedes quisieran un requerimiento particular, no hay ningún problema de incluir la explicación en audio del sitio que ustedes a bien tuvieren, el sentido de crear postales, para transmitir un tour virtual a través de las mismas, es porque las postales al ser un material impreso tienen un costo relativamente económico para su promoción y nosotros atamos esto al uso de la aplicación y se vuelve exponencial la promoción turística, por que la persona que accede a esta postal, no es como una postal normal que le arrima por ahí, nosotros estamos comercializando ya estas postales de Quito, dentro de la ciudad mitad del mundo, desde aproximadamente dos meses, ese es un producto nuevo con gran éxito.

Abg. Pablo Jurado Moreno, Prefecto de Imbabura.
Que es lo que se vende, la postal...?

Sr. Israel Jaramillo, Representante de Krearv Cía. Ltda.

Nosotros vendemos las postales directamente, el turista coge y lleva la postal no solamente para regalar, lo que es el uso tradicional enviar a alguien, de hecho compra unas postales para él y otras para regalar y compra las de él, porque les gusta lo que está viendo y lleva a su país de origen y dice, mira aquí estuve en el panecillo, mitad del mundo, la Compañía y muestra el país y como está en inglés funciona muy bien la promoción turística, otra idea es poder lograr lo mismo con la provincia y sus cantones y explotar sus riquezas, de hecho esta promoción turística no necesariamente puede ser para nivel internacional, sino para el turismo nacional, Yo pienso que la provincia tiene tantas potencialidades y se debería promocionar a nivel de Quito y Guayaquil, que le gente venga a visitar la provincia y que mejor manera de hacerlo a través de esta experiencia innovadora, recordemos que este momento, el uso de dispositivos inteligentes está en la mayoría de la población, todo mundo tiene un celular y si ese celular no tiene WhatsApp ya no es celular y básicamente lo único que requerimos es un teléfono que pueda tener disponibilidad de descarga de aplicaciones, un teléfono que tenga WhatsApp que lo tienen todos, entonces está al alcance de la ciudadanía en general, el poder ver la aplicación es gratuita, una vez que se descarga la aplicación ya no requiere el consumo de datos, puede ver la cantidad de veces que sea, los contenidos virtuales, entonces éste es un negocio para nosotros en el sentido de que, si es que logramos hacer una cantidad importante de lugares, podemos también aportar en la promoción turística con costos mucho más bajos, la idea de este producto para promoción turística es que llegue a valer centavos que pueda distribuirse a la gente como players informativos y pueda maximizarse, ese es nuestro modelo de negocio inicial, pero estamos plenamente abiertos a responder cualquier inquietud, cualquier pregunta y ojala tener la apertura con ustedes sería la primera provincia en la cual implementemos este tipo de difusión que de hecho ni siquiera la ciudad de Quito como capital todavía la ha tomado, estamos justamente en conversaciones, pero aquí hubo la oportunidad de reunirnos presentarles y esperamos que pueda ser de su agrado también.

Arq. Ramiro Páez, Consejero.

Señor Prefecto, señora Viceprefecta, compañeros Consejeros, funcionarios del GPI, yo quiero empezar mi intervención con una anécdota que le sucedió al Alcalde de Cayambe, Churuchumbi quién viajó a los Estados Unidos y realmente el poco material promocional de su cantón que tenía que él llevó se le acabó muy rápido, y obviamente cuando le preguntaban cómo es su cantón Cayambe, la mitad del mundo, él les explicaba muchas cosas, obviamente que está en la mitad del mundo, conocido por los biscochos etc., para alguien que no conoce, no le explicabas nada absolutamente, cuando los amigos fueron a visitarme y me explicaban este tema, en alguna ocasión



GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA

habían acudido al Municipio y yo no estuve lastimosamente, y me explicaron el tema, yo pensé en la oportunidad de que deberíamos hacer en esto una minga, si se puede llamar así, porque primero a veces nosotros vemos en nuestros correos, nuestros WhatsApp etc., la promoción turística de Imbabura solo le hace el Gobierno Provincial de Imbabura y es como un solitario que está promocionando y el resto de GADs, como que no nos sumamos a eso, obviamente de pronto hacer una promoción, se me ocurre de algunas de las parroquias nuestras, de pronto con el poco presupuesto que tenemos resultaría muy caro, porque como dice el amigo no es tanto el problema de la postal, para poder hacer esto necesitan hacer todo un levantamiento con drones, tengo entendido de todo esto para poder incluir en el software, pero si sumamos todos, las parroquias que quieran, los GADs que quieran promocionar ciertos sitios y el Gobierno Provincial, si sumamos todo eso, a lo mejor eso pueda abaratar precisamente los costos que es la inquietud, entonces, por esa razón yo me permití señor Prefecto, solicitarle muy respetuosamente que se les dé oportunidad a los amigos a que presenten su propuesta, como ellos dicen primero esto no es hecho ni siquiera por extranjeros, si es hecho por chicos ecuatorianos nuestros y que mejor oportunidad a lo mejor enviar a nuestros parientes que están fuera del país, estas postales y decirles bájate la aplicación e indica a tus amigos como es el Ecuador, como es mi país, como es mi ciudad, creo que sería la mejor forma de promocionar nuestra provincia, yo justamente les hablaba, Carlos les mencioné a ustedes del Geoparque que es un proyecto lindísimo de Imbabura y que podría ser incluso promocionado a través de este medio, esa reflexión quería hacer señor Prefecto gracias.

Mg. Oscar Lomas, Consejero.

No sé si es que ésta aplicación, pongamos yo sé que son importantísimo las postales pero en la provincia, en las parroquias, en los cantones tenemos eventos fiesteros digámosle así, aquí digamos tenemos la fiesta del Inti Raymi sería interesantísimo que a esto le clickliemos, es decir atento en junio tenemos esto no, no sé cómo se le podría direccionar para que le promocionen ese evento.

Sr. Israel Jaramillo. Representante de Krearv Cía. Ltda.

Lo que podríamos nosotros hacer en cada postal por ejemplo, la postal del Inti Raymi la cual creamos varias tomas del evento e incluir información sobre, obviamente a parte de la alocución que habría que explicar que es lo que estamos viendo y allí estaría, las fechas en las cuales se realiza esta actividad, podríamos también resaltar de una manera en texto, la información que se quiere presentar, es cuestión de que nos ingeniemos que es lo que queremos presentar digitalmente tenemos múltiples posibilidades de hacerlo tecnológicamente lo que se nos ocurra podemos casi lograrlo

Ing. Gabriela Jaramillo, Viceprefecta.

Buenos días con todos, primero quiero felicitarles a todos ustedes porque la verdad esta es una idea muy innovadora, ustedes son jóvenes y yo considero que las Instituciones públicas, nuestra Prefectura cada uno de sus GADs los Municipios, deberíamos apoyar este tipo de iniciativas considero que no hay mejor manera de explotar todo lo hermoso que tiene nuestro país, la cultura, el arte todo el tema de la Ancestralidad y la Cosmovisión Andina que precisamente la vivimos aquí en la Prefectura y lo podríamos hacer con este proyecto, este proyecto es una forma de que nos podamos ver al mundo, mostrar al mundo en tiempo real, eso es, entonces señor Prefecto ojala podamos considerar dependiendo de cuanto presupuesto tengamos que apartar para esto ya que tenemos un presupuesto aprobado, pero tenemos un proyecto muy importante como es el Geoparque Imbabura y las fiestas del Inti Raymi que también son parte de este proyecto del Geoparque, felicitaciones y espero que para todos nosotros como autoridades de la provincia de cada una de nuestras parroquias podamos abrir las puertas a los compañeros, que en verdad se han lucido con esta creación. Gracias.



GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA

Sr. Segundo Maldonado, Consejero

Buenos días señor Prefecto, buenos días Ingeniera y compañeros Consejeros, mi pregunta, el negocio de ustedes es vendernos esto, por ejemplo a mí no me interesaría tener, ahorita que tengo la Compañía, a mí me interesaría tener de mi parroquia todos mis sitios turísticos, el negocio de ustedes es venderme la cantidad que yo requiera de estos. Gracias.

Abg. Romelia Lomas, Consejera.

Señor Prefecto, Sra. Vice prefecta, compañeras, compañeros todos, felicitarles a ustedes, muchas veces nosotros valoramos las innovaciones del exterior de otras personas y no valoramos lo que tenemos aquí, por mi parte como representante delegada del Gobierno Municipal de Antonio Ante felicitarles muchísimo, también muy de acuerdo con la señora Viceprefecta, señor Prefecto, que nosotros debemos tomar en cuenta este proyecto porque no solamente nos hace a nosotros como seres humanos que valoramos nuestro pedacito de tierra Imbabureña de nuestra patria el Ecuador sino que debemos dar oportunidad que las cosas de nuestra que las cosas innovadoras de ustedes jóvenes que están siempre propendiendo el desarrollo de nuestra patria hay que dar valor, yo muy de acuerdo que debemos tomar en cuenta señor Prefecto a ustedes felicitaciones.

Ing. Carlos Merizalde, Director de Cooperación Internacional.

Señor Prefecto, señora Viceprefecta distinguidos señores Consejeros, compañeros, efectivamente esta puede ser nuestra estrategia muy importante e innovadora para difundir el patrimonio de Imbabura como es de su conocimiento señor Prefecto, en este momento estamos en un proceso de implementación de paneles informativos en los Geositios en una primera fase, vamos a poner treinta paneles informativos hasta el mes de abril, hoy empezaremos una segunda fase con nuevos Geositios para que la provincia esté debidamente identificada y que el turista venga por decir algo, llegamos a mira lago es la parada obligada cuando entramos a Imbabura, pero en mira lago solamente tienen una hojita de 25 por 30 donde solamente se cuenta la leyenda de manera muy general de (Imbacocho) Imbabura, nada más solo eso hay, pero nadie más le informa entonces yo le entiendo a esta propuesta algo parecido a lo que es un código QR entonces la imagen de la postal está grabada en la base de datos, ya con acceso a la aplicación entonces el turista que viene con su teléfono, esta postal la pondríamos en el panel informativo si se quiere, viene el turista toma esa fotito de la postal y esta inmediatamente en contacto y con toda la historia de lo que está viendo al frente, entonces que significa eso que no solamente es la postal, a la postal hay que fortalecerle con investigación, esa investigación tiene que ser escrita tiene que ser documentada tiene que estar en el sitio web, en algún sitio web, para que esa información sea bajada y todo turista tenga el acceso, ahí se va a disminuir notablemente las respuestas del no sé, porque todo mundo responde no sé, cada vez que se pregunta algo. La semana anterior señor Prefecto estuvimos en Imantag nos reunimos con el presidente de la comunidad de Imantag y con ocho cabildos de ésta comunidad y solamente para comprobar cuanto conocemos y que tan pertinente somos y que tanto nos pertenecemos a la comunidad hice cinco preguntas respecto al entorno de Imantag y todo era no sé, y los compañeros dijeron tiene razón nos falta compromiso, nos falta empoderamiento para fortalecer esta identidad provincial, pluricultural, multicultural para que haya la interculturalidad de a de veras, porque caso contrario simplemente tenemos una naturaleza maravillosa pero que no la sabemos defender, entonces yo creo que la propuesta más el equipo de investigación que deberá generarse de ley, las unidades de turismo de cada cantón, la Prefectura tendrá que aportar con información, ahorita mismo tenemos subido al sitio web con plataforma GIS los once volcanes de Imbabura, eso por ejemplo es de cajón esa información va de cajón, información de las lagunas tenemos la información de la biodiversidad, de las lagunas, ¿quién tiene esa información, de los peces, de las preñadillas quién tiene esa información si de ahí sale la identidad de la provincia, quién tiene esa información? entonces si es que a eso le damos forma si se logra hacer la alianza con la empresa, yo creo que eso nos va a potenciar de una manera muy importante, para que se



GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA

poseione la provincia de Imbabura, y sería una herramienta tremenda para el proyecto Geoparque Imbabura, muchas gracias.

Ing. Francisco Arteaga, Director de TICS.

Muy buenos días señor Prefecto, señores presidentes de Juntas, señor Vicealcalde, interesante me pareció una muy buena propuesta, más mi pregunta sería si viene esta aplicación para teléfonos inteligentes me gustaría saber la información que ustedes van a recopilar porque es un trabajo que ustedes van a hacer nos gustaría como entidad poderlo nosotros también publicar como lo hacemos en Geoparque en nuestro sitio turístico, entonces la información que ustedes van a recopilar sería factible que nos la puedan vender porque gratis no puede ser tampoco y para que nosotros también en nuestros sitios web podamos ponerla.

Sr. Israel Jaramillo, Representante de Krearv Cía. Ltda.

De hecho, en relación a las dos intervenciones anteriores solamente quería comentar que, todo el guion que tenemos en cada postal, va definido obviamente por las autoridades por los entes de control, el guion nosotros, en el caso de las postales que ustedes acaban de ver no es un guion que se nos ocurrió, es un guion preparado por especialistas en el tema y ese mismo sería el caso obviamente no podemos poner sobre una postal un guion auditivo de quince minutos, porque le cansa a cualquiera, tiene que ser concreto, didáctico, entretenido para que la gente pueda recibir, lo que nosotros queremos transmitir en menor tiempo posible, pero obviamente esos es un trabajo que lo hacemos como un acuerdo, acababa de comentarle este es un emprendimiento nuevo, totalmente nuevo tiene dos meses está salido del horno, tiene dos meses de creación esta innovación, algo queremos comentar también es importante, la unión de realidad aumenta, de realidad virtual no es algo que es nuevo solamente en Ecuador, estas postales no existen en ninguna parte del mundo, ni siquiera en Rusia, Estados Unidos, en Japón, no existe todavía esta innovación de hecho la revista Líderes nos hizo una entrevista que va a salir la primera semana de febrero justamente por el tema de la innovación, porque logramos a través de programación y también es la idea de hacer despegar a través de una postal con realidad aumentada un tour virtual entonces si se muestra no solamente el sitio turístico, sino que se muestra que la provincia está con innovación tecnológica y bueno si valdría recalcar que son las primeras postales del mundo que están usando esta tecnología.

MSc. Pablo Pareja, Gerente de Chachimbiro E.P.

Buenos días señor Prefecto, señora Vice prefecta, quiero saber si están trabajando en alto rango dinámico y en HTML5 nosotros ya conocemos de este producto que se está vendiendo, ahorita actualmente lo tiene Chorlaví, lo tiene la Universidad de las Américas y hemos visto ese trabajo, pero quisiéramos saber más bien los rubros, los precios y quisiéramos conversar directamente por que particularmente nosotros como empresa pública, con nuestra unidad productiva lo que nos sirve más bien es un medio de comunicación informativa para promoción y captar el cliente.

Sr. Israel Jaramillo, Representante de Krearv Cía. Ltda.

Vale la pena esta consulta, si lo que tiene la UDLA, es un tour virtual, lo que tiene Chorlaví es un tour virtual, la innovación en nuestro caso es lograr que este tour virtual se despliegue a través de una postal, porque si bien es cierto redes sociales permiten un alcance grande, pero es muy aleatorio, cuando uno entrega una postal es más personalizado y es la invitación a que veas el sitio que tienes, si uno está en Chachimbiro y tiene la postal de Chachimbiro es específico hacia mí y claro esa es la innovación, los tours virtual nosotros lo hacemos ,precisamente el de la UDLA, precisamente nosotros con Eudrom y Orbital Vissión, somos quienes realizamos el tour virtual que lo hacemos de la misma calidad, justamente por eso se está bien, pero la innovación es atar esto a un físico que la gente se lleve de recuerdo, los costos van a depender mucho de acuerdo a la



GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA

cantidad que logremos hacer, como yo decía el número de postales no es lo mismo comercializar mil postales que de pronto 20 mil o 50 mil postales, entonces eso va a depender un poco los costos de acuerdo al número de postales que podamos planificar que ustedes puedan distribuir en el transcurso del año

Abg. Pablo Jurado Moreno, Prefecto de Imbabura

Cuál es el promedio o el equilibrio para que sea rentable para ustedes y como para nosotros.

Sr. Israel Jaramillo Representante de Krearv Cía. Ltda.

Bueno nosotros teníamos un promedio de 80 centavos, cada postal si es que superan las 20 mil postales, entonces tenemos incluso un pequeño colchón para disminuir el costo, si es que se proyectara algo más, esto lo tenemos justamente con un estudio, que había comentado la reunión que vamos a mantener muy pronto con Quito turismo, en la cual Quito turismo nos dijo, mira a Quito entran 800 mil personas al año por Tababela, talvez es idea de Quito turismo sea regalar una postal de Quito a cada uno de los 800 mil turistas, claro 800 mil postales es una gran cantidad enorme, que requiere obviamente un presupuesto más alto y nosotros estamos considerando a ajustarnos también en costos porque es una cantidad muy grande también.

Abg. Pablo Jurado Moreno, Prefecto de Imbabura.

Cuando presentan una propuesta, ya de manera oficial, si es interesante como ustedes dicen, nosotros tenemos una comisión técnica de turismo, esa comisión técnica de turismo sería la que analice, recomiende, porque esa comisión técnica, es la responsable de la promoción turística de todos los productos de la provincia, es decir no es mi visión como Prefecto lo que estamos haciendo, cierto es que a lo mejor la herramienta le estamos utilizando de mejor manera nosotros en términos convencionales o hasta aquí tradicionales, de promoción turística haciendo uso de redes y todo lo demás, pero en realidad lo que nosotros estamos haciendo el resultado de un trabajo de una comisión técnica, donde están del Municipio de Otavalo, el Municipio de Ibarra de todos los Municipios de las Juntas parroquiales de los hoteleros, todos ellos construyen un producto entonces antes era más marcada esa visión individual, Otavalo salía corriendo en busca de un canal para promocionarse como Otavalo, allá Cotacachi, corría Cotacachi a buscar espacios para promocionarse, hoy ventajosamente hemos acordado el que la provincia es un solo producto, a la provincia hay que venderle, estando en Otavalo que se beneficie Ibarra, que se beneficie Urucuquí, es decir le vendemos a la provincia en general y nos está dando resultados, porque obviamente se genera ese dinamismo de que el turista va dejando poquito, poquito, poquito, en todos lados por que no todo tiene Otavalo, porque Otavalo no puede ser Online City Otavalo no tiene, Otavalo no tiene las aguas termales que tiene Urucuquí por ejemplo, Otavalo no tiene los helados que tiene Ibarra, hablando de golosinas simplemente, y así sucesivamente estando en un mismo territorio somos totalmente diferentes, somos diversos y es esa una de las fortalezas. Para trabajar en el proyecto Geoparque porque no somos un territorio diríamos que tiene una sola, que sería Carlos no tenemos una sola etnia, no tenemos un solo clima, a Imbabura no le conoces solo por los mangos aquí caminamos en 10 minutos y tienes frutas totalmente diferentes por que los microclimas son totalmente tan cercanos que en cinco minutos ya estás en otra realidad, ya hay otros productos incluso estando en Angochagua, pasamos la loma ya tenemos otra realidad ya pasas de una visión Caranqui a una visión Cayambe y si estas en González Suárez llegas a Otavalo es otra cosa totalmente y así vamos en este mismo territorio, encontrando cosas diferentes, su vestimenta, sus expresiones culturales, tienen otras raíces pese a que estemos en un mismo territorio entonces si será muy importante que ustedes hagan una oferta, digamos una propuesta de manera oficial para hacer el análisis respectivo al interior de esta comisión, y será esta comisión la que recomiende a sus Municipios también el incorporarse a esta tarea, lo que podríamos hacer. Ventajosamente estamos a tiempo, digo yo cada uno de los Municipios tiene su presupuesto para promoción de su



GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA

cantón, no necesariamente es para publicar en el canal de televisión o en el periódico sino a través de diferentes medios, que lo que nosotros queremos llegar más lejos y a más gente, esa es la inducción y siendo un manejo financiero, digamos interesante para nosotros, estar de la mano de la tecnología yo creo que es importante, esfuerzos nosotros ya hemos hecho, TICS tiene unos esfuerzos interesantes también que seguirían complementando a todo esto, porque no queremos decir no, que no hemos generado, se ha generado, pero esto son locuras de ustedes que también a nosotros nos interesa y luego felicitarles por que sean talentos imbabureños con mucha satisfacción nosotros hemos impulsado desde la Prefectura ustedes saben que nuestra competencia es el fomento productivo el desarrollo económico, apoyar innovaciones que generen recursos económicos a grupos a conglomerados igualmente les conocen a estos muchachos Jácome es el uno que igualmente innovó el programa, la aplicación para que puedan entenderse fácilmente las personas sordas y cuando se está comprobado, que son más de 180 millones de sordos que tiene el mundo eso es bastante dinero y ya están en Japón, eso es lo que a nosotros nos satisface porque al fin y al cabo a donde primero fueron a la prefectura. Y esa satisfacción igualmente para nosotros y un orgullo que esta innovación sea imbabureña.

Ing. Carlos Merizalde Leiton. Director de Cooperación Internacional.

Quería complementar algo señor Prefecto y ayer justamente hablábamos en la oficina de la señora Viceprefecta respecto a la necesidad de fortalecer la gestión turística de forma articulada en el territorio y poníamos solamente como ejemplo a la ciudad de Ibarra no se trata de que el turista venga y no sepa dónde ir, tenemos que saber identificar cuáles son los recursos turísticos que tenemos en la provincia de Imbabura, con esos recursos turísticos elaborar un producto turístico, y con todo eso empezar a trazar rutas, por decir algo, viene un grupo de quince turistas a Ibarra en donde se concentran? quien les recibe? y cuál es la ruta que van a seguir para conocer adecuadamente Ibarra, entonces el primer punto de pronto será el cuartel, el segundo será la catedral el tercero será un parque, el cuarto será otro museo, no sé, Yahuarcocha, no tenemos todavía diseñado eso entonces este trabajo, esta implementación requiere ese trabajo previo también, diseñar los productos en base a las fortalezas turísticas que tenemos acá y si es que hacemos eso seguramente nos vamos a educar mucho mejor para hacer un buen aprovechamiento, eso básicamente.

Eco. Sherman Ortega Cabezas, Director de Desarrollo Económico.

Señor Prefecto, señora Viceprefecta buenos días señoras y señores Consejeros, una pregunta a ver, ustedes hacen el levantamiento de la información con drones, cámaras, videos, de que superficie aproximadamente para las 20 mil postales, porque las 20 mil postales por 0.80 centavos sale 16 mil dólares, con 16 mil dólares a que información tengo acceso, ósea a que cantidad de información yo puedo tener acceso, porque con 16 mil dólares una parroquia si es posible promocionarle pues o un cantón yo creo que no hay ningún problema, lo que nos interesaría saber es qué nivel de profundidad de superficie de información vamos a obtener con esas 20 mil postales que esperamos, después sean el doble o el triple ese ya será el negocio ya de ustedes en principio con esos 20 mil dólares cual es la superficie?

Sr. Israel Jaramillo. Representante de Kreary Cía. Ltda.

La verdad, nosotros habíamos considerado cuatro locaciones por cantón, el mismo modelo como acabamos de ver en este momento de Quito que tenemos panecillo, compañía, mitad del mundo y la ronda es decir en Ibarra podríamos tener Yahuarcocha podríamos tener incluso los parques, Caranqui los sitios que ustedes elijan, la verdad y en cada cantón los sitios que ustedes elijan pero habíamos pensado en cuatro sitios, que puedan moverse para las 20 mil, porque sabemos y estamos seguros que, va hacer justamente esto, la primera vez va hacer 20 mil pero incluso la primera vez podrían pensar 20 mil nos quedó poquito, talvez 20 mil distribuimos en Guayaquil porque lo que



GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA

les interesa también no necesariamente distribuirlo aquí sino en otras ciudades para que la gente emigre y venga acá para el turismo, entonces sabemos que va hacer un éxito y prácticamente estamos dando el costo de la creación del tour virtual, ustedes saben que es lo que se ha hecho.

Abg. Pablo Jurado Moreno. Prefecto de Imbabura.

En otras palabras, esa postal antes pudimos haberle vendido, a través de un cd, le regalo un cd y véalo.

Sr. Israel Jaramillo, Representante de Krearv Cía. Ltda.

Se queda ya en el teléfono, queda archivado, de hecho la postal sirve para ser usada en tres dispositivos, tiene un código de activación a las aplicaciones, usted, con una sola postal puede poner en su teléfono, en la Tablet, en el celular del hijo, en tres dispositivos sirve una postal.

Señor Prefecto, señora Viceprefecta, autoridades presentes, agradeciéndoles de todo corazón el tiempo que nos han brindado y las gentiles palabras que nos motivan mucho más a continuar adelante, queremos decirles que tenemos toda la predisposición de llegar a un acuerdo lo más satisfactorio para ustedes, entendemos que el país no está en las mejores condiciones que no hay una bonanza económica y realmente nuestro afán es que los emprendimientos vayan creciendo, vayan surgiendo y comprendemos que de paso en paso podemos lograrlo, tenemos la iniciativa y si contamos con su apoyo, vamos seguramente hacer cosas grandes e impulsar a la provincia de Imbabura; y, no me queda más que decirles muchísimas gracias y ya vamos a coordinar como hacer llegar la propuesta ya formal, por escrito no sé si a cada uno de los cantones o directamente a la Prefectura.

Abg. Pablo Jurado Moreno. Prefecto de Imbabura.

Los señores Alcaldes son los Consejeros y los presidentes de la Juntas también son Consejeros y tiene su representación, por eso digo que es importante que llegue a conocimiento de la comisión técnica de turismo donde están representados todos, tantos los privados como los públicos.

Ing. Gabriela Jaramillo, Viceprefecta.

Y si todos nos ponemos de acuerdo y lideramos como prefectura un solo equipo de trabajo con las Juntas parroquiales que estén interesadas, con los Municipios que estén interesados, con los hoteles que estén interesados, porque en la Comisión de Turismo están los hoteleros de Imbabura y les va interesar promocionar también su sitio de hospedaje, podríamos hablar de una negociación y de un descuento considerable si todos hacemos un solo proyecto y empezamos a trabajar en función de provincia que sería lo mejor.

Sr. Israel Jaramillo, Representante de Krearv Cía. Ltda.

Señora Viceprefecta esa es nuestra idea y además entendemos que es importante promocionar la provincia, ahorita decimos bueno, vamos hacer en todos los cantones, nosotros podríamos tener las postales listas entre 45 y 60 días en un mes y medio a dos mes, es realmente rápido porque toca hacer un trabajo de levantamiento de las imágenes, el software está listo talvez en lo que nos demoraríamos es coordinando con las autoridades pertinentes, el guion que se va a presentar en cada panorámica, eso es lo que nos demoraríamos, muchas gracias señor Prefecto y a todas las autoridades.

Dr. Fernando Naranjo Factos, Secretario General:
Continuamos con la sesión



GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA

TERCERO PUNTO: Lectura y aprobación del Acta Nro. 6 correspondiente a la sesión Extraordinaria realizada el 14 de noviembre del 2017.

Abg. Pablo Jurado Moreno, Prefecto de Imbabura.

En consideración señores consejeros, algo que añadir, modificar, eliminar, ninguna, mocione para que se apruebe.

Abg. José Manuel Quimbo. Consejero.

Señor Prefecto, no habido observaciones y tener el apoyo respectivo me permito señor Prefecto elevar a moción que se resuelva y se apruebe el acta de la sesión extraordinaria número 16 correspondiente al 14 de noviembre del 2017.

Abg. Pablo Jurado Moreno, Prefecto de Imbabura.

Hay apoyo, proceda a votación señor secretario

Ing. Gabriela Jaramillo, Viceprefecta	Voto salvado (Blanco)
Arq. Ramiro Páez, Consejero	Aprobado
Abg. Romelia Lomas, Consejera	Voto salvado (Blanco)
Abg. José Quimbo, Consejero	Proponente
Mg. Jomar Cevallos, Consejero	
Econ. Oscar Narváez, Consejero	
Dr. Víctor Julio Cruz, Consejero	
Sr. Manuel Catucuago, Consejero	Aprobado
Mg. Oscar Lomas, Consejero	Aprobado
Sr. Segundo Maldonado, Consejero	Aprobado
Lcdo. Galo Pupiales, Consejero	Aprobado
Sr. Bladimiro Santander, Consejero	Aprobado
Sr. Miguel Tirira, Consejero	Aprobado
Sr. Nelson Vetancourt, Consejero	Aprobado
Abg. Pablo Jurado Moreno, Prefecto.	Aprobado

Dr. Fernando Naranjo Factos. Secretario General:

Aprobado por mayoría de votos, sumados los votos en blanco, señor Prefecto.

El Consejo Provincial de Imbabura RESUELVE: Aprobar por mayoría de votos (sumado los dos votos en blanco) el Acta Nro. 16 de sesión Extraordinaria del Consejo Provincial de Imbabura, realizada el 14 de noviembre del 2017.

CUARTO PUNTO: Lectura y aprobación del Acta Nro. 17 correspondiente a la sesión Ordinaria realizada el 23 de noviembre del 2017.

Abg. Pablo Jurado Moreno. Prefecto de Imbabura.

De la misma manera señores Consejeros, señora Viceprefecta, si es que hay algo que añadir, modificar, eliminar, caso contrario solicito se mocione para la aprobación de esta acta también.

El señor Miguel Tirira consejero.

Señor prefecto, solicito que se apruebe el acta respectiva

Abg. Pablo Jurado Moreno. Prefecto de Imbabura.

Hay apoyo, proceda a votación señor secretario

ACTA NRO. 001.2018



GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA

Ing. Gabriela Jaramillo, Viceprefecta	Aprobado
Arq. Ramiro Páez, Consejero	Aprobado
Abg. Romelia Lomas, Consejera	Voto salvado (Blanco)
Abg. José Quimbo, Consejera	Voto salvado (Blanco)
Mg. Jomar Cevallos, Consejero	
Econ. Oscar Narváez, Consejero	
Dr. Víctor Julio Cruz, Consejero	
Sr. Manuel Catucuago, Consejero	Aprobado
Mg. Oscar Lomas, Consejero	Aprobado
Sr. Segundo Maldonado, Consejero	Aprobado
Lcdo. Galo Pupiales, Consejero	Aprobado
Sr. Bladimiro Santander, Consejero	Aprobado
Sr. Miguel Tirira, Consejero	Proponente
Sr. Nelson Vetancourt, Consejero	Aprobado
Abg. Pablo Jurado Moreno, Prefecto.	Aprobado

Dr. Fernando Naranjo Factos, Secretario General.
Aprobado por mayoría de votos, sumados los votos en blanco, señor Prefecto.

El Consejo Provincial de Imbabura RESUELVE: Aprobar por mayoría de votos (sumado los dos votos blancos) el Acta Nro. 17 de sesión Ordinaria del Consejo Provincial de Imbabura realizada el 23 de noviembre de 2017.

QUINTO PUNTO: Lectura y aprobación del Acta Nro. 18 correspondiente a la sesión Ordinaria realizada el 7 de diciembre de 2017.

Abg. Pablo Jurado Moreno, Prefecto de Imbabura.
De la misma manera señores Consejeros, señora Viceprefecta, si es que hay algo que agregar, modificar, eliminar, caso contrario solicito se mocione para la aprobación de esta acta también.

Abg. Romelia Lomas, Consejera propone que se apruebe el Acta Nro. 18 de la sesión ordinaria realizada el 7 de diciembre del 2017.

Abg. Pablo Jurado Moreno, Prefecto de Imbabura.
Hay apoyo, proceda a votación señor secretario

Ing. Gabriela Jaramillo, Viceprefecta	Aprobado
Arq. Ramiro Páez, Consejero	Aprobado
Abg. Romelia Lomas, Consejera	Proponente
Abg. José Quimbo, Consejero	Voto salvado (Blanco)
Mg. Jomar Cevallos, Consejero	
Econ. Oscar Narváez, Consejero	
Dr. Víctor Julio Cruz, Consejero	
Sr. Manuel Catucuago, Consejero	Aprobado
Mg. Oscar Lomas, Consejero	Aprobado
Sr. Segundo Maldonado, Consejero	Aprobado
Lcdo. Galo Pupiales, Consejero	Aprobado
Sr. Bladimiro Santander, Consejero	Voto salvado (Blanco)
Sr. Miguel Tirira, Consejero	Aprobado

ACTA NRO. 001.2018



GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA

Sr. Nelson Vetancourt, Consejero Aprobado
Abg. Pablo Jurado Moreno, Prefecto Aprobado

Dr. Fernando Naranjo Factos., Secretario General:
Aprobado por mayoría de votos, sumados los votos en blanco, señor Prefecto.

El Consejo Provincial de Imbabura RESUELVE: Aprobar por mayoría de votos (sumado los dos votos en blanco) el Acta Nro. 18 de sesión Ordinaria del Consejo Provincial de Imbabura, realizada el 07 de diciembre del 2017.

SEXTO PUNTO: Lectura y aprobación del Acta Nro. 19 correspondiente a la sesión Extraordinaria realizada el 19 de diciembre del 2017.

Abg. Pablo Jurado Moreno, Prefecto de Imbabura.
De la misma manera señores consejeros, señora vice prefecta si es que hay algo que agregar, modificar, eliminar, caso contrario solicito se mocione para la aprobación..

El Arq. Ramiro Páez, consejero, propone que apruebe el acta número 19 de la sesión extraordinaria realizada el 19 de diciembre del 2017

Abg. Pablo Jurado Moreno. Prefecto de Imbabura.
Hay apoyo, proceda a votación señor secretario

Ing. Gabriela Jaramillo, Viceprefecta	Voto salvado (Blanco)
Arq. Ramiro Páez, Consejero	Proponente
Abg. Romelia Lomas, Consejera	Voto salvado (Blanco)
Abg. José Quimbo, Consejero	Voto salvado (Blanco)
Mg. Jomar Cevallos, Consejero	
Econ. Oscar Narváez, Consejero	
Dr. Víctor Julio Cruz, Consejero	
Sr. Manuel Catucuago, Consejero	Aprobado
Mg. Oscar Lomas, Consejero	Aprobado
Sr. Segundo Maldonado, Consejero	Aprobado
Lcdo. Galo Pupiales, Consejero	Aprobado
Sr. Bladimiro Santander, Consejero	Aprobado
Sr. Miguel Tirira, Consejero	Aprobado
Sr. Nelson Vetancourt, Consejero	Aprobado
Abg. Pablo Jurado Moreno, Prefecto.	Aprobado

Dr. Fernando Naranjo Factos. Secretario General:
Aprobado por mayoría de votos, sumados los votos en blanco, señor Prefecto.

El Consejo Provincial de Imbabura RESUELVE: Aprobar por mayoría de votos (sumado los tres votos en blanco) el Acta Nro. 19 de sesión Extraordinaria del Consejo Provincial de Imbabura, realizada el 19 de diciembre del 2017.

SEPTIMO PUNTO: Lectura y aprobación del Acta Nro. 20 correspondiente a la sesión Extraordinaria realizada el 21 de diciembre del 2017.

Abg. Pablo Jurado Moreno, Prefecto de Imbabura.

ACTA NRO. 001.2018



GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA

De la misma manera señores consejeros, señora vice prefecta si es que hay algo que agregar, modificar, eliminar, caso contrario solicito se mocione para la aprobación de esta acta..

Abg. Romelia Lomas consejera propone que apruebe el Acta Nro. 20 de la sesión Extraordinaria realizada el 21 de diciembre del 2017

Abg. Pablo Jurado Moreno, Prefecto de Imbabura.
Hay apoyo, proceda a votación señor secretario

Ing. Gabriela Jaramillo, Viceprefecta	Voto salvado (Blanco)
Arq. Ramiro Páez, Consejero	Aprobado
Abg. Romelia Lomas, Consejera	Proponente
Abg. José Quimbo, Consejero	Voto salvado (Blanco)
Mg. Jomar Cevallos, Consejero	
Econ. Oscar Narváez, Consejero	
Dr. Víctor Julio Cruz, Consejero	
Sr. Manuel Catucuago, Consejero	Aprobado
Mg. Oscar Lomas, Consejero	Aprobado
Sr. Segundo Maldonado, Consejero	Aprobado
Lcdo. Galo Pupiales, Consejero	Aprobado
Sr. Bladimiro Santander, Consejero	Voto salvado (Blanco)
Sr. Miguel Tirira, Consejero	Aprobado
Sr. Nelson Vetancourt, Consejero	Aprobado
Abg. Pablo Jurado Moreno, Prefecto.	Aprobado

Dr. Fernando Naranjo Factos. Secretario General:
Aprobado por mayoría de votos, sumados los votos en blanco, señor Prefecto

El Consejo Provincial de Imbabura RESUELVE: Aprobar por mayoría de votos (sumado los tres votos en blanco) el Acta Nro. 20 de sesión Extraordinaria del Consejo Provincial de Imbabura, realizada el 21 de diciembre del 2017

Abg. Pablo Jurado Moreno. Prefecto de Imbabura
Muchas gracias, se declara clausurada la sesión.

Al no existir otro punto que tratar, el señor Abg. Pablo Jurado Moreno, Prefecto de Imbabura, da por finalizada la sesión Ordinaria del Consejo Provincial de Imbabura, siendo las 09h45 firmando para constancia junto con el señor Secretario General, que certifica.


Abg. Pablo Jurado Moreno
PREFECTO DE IMBABURA


Dr. Fernando Naranjo Factos
SECRETARIO GENERAL





GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA

RESOLUCIONES TOMADAS DEL ACTA NRO. 01 DE SESION ORDINARIA DEL CONSEJO PROVINCIAL DE IMBABURA, REALIZADA EL DIA JUEVES 25 DE ENERO DE 2018

El Consejo Provincial de Imbabura RESUELVE: Aprobar por mayoría de votos (sumado los dos votos en blanco) el Acta Nro. 16 de sesión Extraordinaria del Consejo Provincial de Imbabura, realizada el 14 de noviembre del 2017.

El Consejo Provincial de Imbabura RESUELVE: Aprobar por mayoría de votos (sumado los dos votos blancos) el Acta Nro. 17 de sesión Ordinaria del Consejo Provincial de Imbabura realizada el 23 de noviembre del 2017.

El Consejo Provincial de Imbabura RESUELVE: Aprobar por mayoría de votos (sumado los dos votos en blanco) el Acta Nro. 18 de sesión Ordinaria del Consejo Provincial de Imbabura, realizada el 07 de diciembre del 2017.

El Consejo Provincial de Imbabura RESUELVE: Aprobar por mayoría de votos (sumado los tres votos en blanco) el Acta Nro. 19 de sesión Extraordinaria del Consejo Provincial de Imbabura, realizada el 19 de diciembre del 2017.

El Consejo Provincial de Imbabura RESUELVE: Aprobar por mayoría de votos (sumado los tres votos en blanco) el Acta Nro. 20 de sesión Extraordinaria del Consejo Provincial de Imbabura, realizada el 21 de diciembre del 2017.

Ibarra, 25 de enero de 2018

Dr. Fernando Naranjo Factos
SECRETARIO GENERAL

